

El BCE valorará las carteras de crédito de la banca española



## El BCE valorará las carteras de crédito de la banca española

**El ministro de Economía, Luis de Guindos, se esforzó ayer en Bruselas por presentar la irrupción del BCE como una saludable colaboración solicitada por el Gobierno español. Pero a fuer de sincero, acabó admitiendo en la rueda de prensa posterior a la reunión del Ecofin (Consejo de Ministros de Economía y Finanzas de la UE) que el propio BCE "mostró su interés en colaborar" y que la intervención del emisor supranacional no se limitará solo a la valoración de los activos inmobiliarios sino que irá mucho más allá.**

"Se refiere a todo el proceso de valoración de la cartera de las entidades y también a otras cuestiones adicionales, como es la constitución de las compañías de gestión de activos", reconoció el ministro español en alusión a las inmobiliarias malas que absorberán los activos tóxicos de cada entidad.

El desembarco de la institución presidida por Mario Draghi tampoco tiene un horizonte temporal preciso porque, según el ministro, "va a estar apoyando continuamente" durante todo el proceso de saneamiento de la banca española. Por ahora se espera que la auditoría tarde dos meses.

El traspaso de poderes a Fráncfort confirma la desconfianza del Gobierno hacia el Banco de España y, en particular, hacia su gobernador, Miguel Ángel Fernández Ordóñez. Y añade otro baldón a un supervisor nacional que al comienzo de la crisis se ganó el respeto mundial (por sus provisiones anticíclicas) y que en estos momentos ve cuestionada su credibilidad dentro y fuera de las fronteras españolas.

A pesar del deterioro de la imagen del Banco de España, De Guindos descartó ayer la revisión de su estatuto para blindar su independencia frente al poder ejecutivo. "No, en este momento no lo consideramos", señaló taxativo. Pero la situación actual (que otorga al Gobierno de turno la posibilidad de nombrar al Gobernador) podría resultar insostenible si España necesitase fondos europeos para completar la recapitalización de su sector bancario.

En ese caso, el fondo de rescate supedita su ayuda a una serie de condiciones entre las que figura, en lugar destacado, la posibilidad de exigir al país en cuestión una reforma del sistema de supervisión financiera. De momento, las dudas e incertidumbre sobre el modelo español de supervisión ya han llevado a la Unión Europea a exigir una auditoría independiente de los balances de la banca española.

El Eurogrupo (Consejo de Ministros de Economía de la zona euro) apremió el lunes a De Guindos para que acelere esa evaluación y para que prepare ya los mecanismos de apoyo necesarios para cubrir las lagunas de capital que puedan aparecer.

Fuentes del Gobierno indicaron ayer que la valoración de los activos (3 billones de euros en total, una cifra equivalente al 300% del PIB español) se encargará probablemente a dos consultoras internacionales, porque la mayoría de las auditoras se toparían con conflictos de interés.

La multimillonaria factura de ese servicio no correrá por cuenta de las entidades financieras sino a cargo del erario público. Pero el Gobierno lo considera un gasto imprescindible para recuperar la confianza internacional.

"No hay absolutamente nada que ocultar", proclamó De Guindos en Bruselas. Y se mostró convencido de que la "luz y taquígrafos" acabará despejando las dudas sobre la banca española "porque yo siempre digo que a veces la percepción de la realidad es peor que la realidad".

La realidad del 15 de mayo pasaba por una prima de riesgo española en cifras récord (488 puntos básicos) y una segunda jornada consecutiva de caída en los principales mercados bursátiles europeos, con el Ibex 35 a punto de perder

El BCE valorará las carteras de crédito de la banca española

los 6.700 puntos tras una bajada del 1,6%.

"Un caso especial"

De Guindos calificó ayer como "inaceptable" la reciente evolución de las primas de riesgos y lo atribuyó a la inestabilidad política en Grecia, donde reconoció que la UE ha cometido "errores" de los que debería aprender en el futuro. "Grecia es un caso especial porque tiene una crisis que es más política que económica o financiera", señaló el ministro, que reiteró su deseo de una respuesta europea al problema aunque no concretó en qué términos.

La jornada del martes también confirmó el estancamiento de la economía europea y la recesión en ocho de los socios de la UE (entre ellos, España), según los datos publicados por Eurostat relativos al primer trimestre de este año. Datos que, de paso, volvieron a poner entredicho la fiabilidad de las previsiones económicas de la CE: solo cuatro días antes habían pronosticado a la zona euro una caída del 0,2% en el primer trimestre (0%, según Eurostat) y un 0% de crecimiento a Alemania (0,5% finalmente).

## Londres logra desmarcarse de las normas europeas sobre capital

Reino Unido logró ayer buena parte de sus reivindicaciones en la tramitación de las nuevas normas europeas sobre requisitos de capital para el sector bancario. En contra de la opinión mantenida durante meses por la Comisión Europea, Londres (y cualquier otra capital que lo desee) podrá exigir a sus entidades un colchón de capital por encima del mínimo pactado a nivel europeo. Bruselas temía que esa excepción fragmentase el mercado interior y perjudicase a los países cuyo sector bancario está dominado por filiales con la matriz en otros Estados.

La concesión a las demandas británicas permitió al Ecofin (consejo de ministros de economía de la UE) pactar ayer por unanimidad el texto de una nueva directiva y un nuevo reglamento.

La tramitación legislativa de los dos proyectos continúa ahora en el Parlamento Europeo. Dinamarca, país que preside la UE durante este semestre, espera alcanzar un acuerdo definitivo el próximo mes de junio.

Los dos textos trasladan al derecho comunitario el acuerdo internacional conocido como Basilea III, que endurece los requisitos sobre la calidad del capital que deben mantener las entidades financieras.

A partir de 2015, el Reglamento exigirá a los bancos y firmas de inversión un capital de Tier 1 o de máxima calidad equivalente al 4,5% de sus activos ponderados por riesgo (frente al 2% exigido en la actualidad). El requisito de capital total se mantiene en el 8%.

La directiva, por su parte, establece un colchón de "conservación" para todas las entidades equivalente al 2,5%, también de capital de máxima calidad. Y faculta a los Estados para exigir una provisión anticíclica en función del tamaño de la entidad.

Además, y tras la mencionada insistencia de Reino Unido, cada país podrá imponer otro colchón de hasta el 3% de los activos del banco. Londres desea exigir a sus principales entidades una ratio total del 10%, dos puntos más que la norma.

## 'Corralito'

El responsable de la cartera de Economía calificó de "salto que no tiene ninguna racionalidad" y de "sinsentido" las tesis del premio Nobel de Economía Paul Krugman, que augura un corralito en España si se produce la salida de Grecia del euro. "La voluntad de todos, y especialmente de la población griega, es que Grecia no salga del euro", aseguró.

[cinco días](#)



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original